



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

SALTA, 27 de Agosto de 2009.-

Expediente Nº 8.269/08.-

RESD-EXA: 298/2009

VISTO: Estas actuaciones por las que la Srta. Laura Verónica BELTRAN PICO, L.U. Nº 214.498, solicita equivalencia de asignatura aprobada en la Carrera de Bioquímica (Universidad Nacional de Córdoba) por asignatura de la Carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 81, Comisión de Carrera de Bromatología, atento al informe de las correspondientes cátedras, aconseja otorgar las respectivas equivalencias.

Que, la solicitud cuenta con el correspondiente informe de la Dirección de Control Curricular del Rectorado (fs. 76).

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR, a la Srta. Laura Verónica BELTRAN PICO, L.U. Nº 214.498, alumna de la Carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008), equivalencia total y parcial en las siguientes asignaturas:

EQUIVALENCIA TOTAL

LICENCIATURA EN BROMATOLOGIA		CARRERA DE BIOQUIMICA (Universidad Nacional de Córdoba)
(Plan de Estudios 2008)		(
-Fundamentos de Química I	por	-Química General I
Nota: Cinco (5)		-Química General II
-Fundamentos de Química II	66	-Química General I
Nota: Cinco (5)		-Química General II
-Matemática 2	66	-Matemática I
Nota: Seis (6)		-Matemática II
-Química Biológica - Nota: Cuatro (4)	66	-Química Biológica General
-Física 2 - Nota: Cuatro (4)	66	-Física II

 Dejar establecido que la equivalencia total otorgada precedentemente, se encuentra condicionada a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispuesto Resolución Nº 372/80.



./

Universidad Nacional de Salla

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

..//

RESD-EXA: 298/2009

EQUIVALENCIA PARCIAL

LICENCIATURA EN BROMATOLOGIA (Plan de Estudios 2008)		CARRERA DE BIOQUIMICA (Universidad Nacional de Córdoba)
-Fisicoquímica I	por	-Fisicoquímica I + prueba complementaria
		temas IX, X y XI del programa vigente.
-Química Inorgánica I	por	-Química Inorgánica + prueba complementaria
		temas X al XV del programa vigente.
-Química Orgánica I	66	-Química Orgánica I + prueba complementaria
		temas III, VI, VII, VIII, XI y XII del
		programa vigente.

 Conceder a la alumna recurrente, plazo hasta el 31-12 - 2.010, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos de esta Facultad para la notificación fehaciente de la recurrente; toma de razón y demás efectos. Cumplido RESERVESE.-

RMD.

Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS ONING SALIA . SALIA .

ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS